

CURSO-TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES ANALÍTICOS Y TEMÁTICOS “BASADOS EN COMPETENCIAS” EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y SALUD MENTAL



En el marco del Rediseño Curricular Basado en competencias en la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología médica de la Universidad Mayor de San Andrés, entre el 23 de Julio y el 03 de Agosto del año en curso, el Departamento de Medicina y Salud mental de la Carrera de Medicina bajo la Jefatura del **Dr. José Farfán Carrasco**, se desarrolló el Primer **CURSO-TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES ANALÍTICOS Y TEMÁTICOS “BASADOS EN COMPETENCIAS”**, con la participación de 80 docentes de las distintas cátedras de dicho Departamento, y de algunos otros Departamentos de nuestra Facultad, el mismo que fue aprobado para su realización por el Honorable Consejo Facultativo mediante Resolución No. 045/2017.

Al inicio del Curso-Taller, en consideración a que el rediseño curricular por competencias debería estar precedido de un análisis integral, sustentado no solamente en la investigación educativa, sino también sobre la patología prevalente a nivel local, regional y nacional, que brinde una adecuada evaluación diagnóstica, y que permita una clara contextualización curricular, acorde a las necesidades y demandas de nuestra comunidad, se ha realizado una actividad expositiva a cargo de los docentes de las cátedras que conforman el Departamento de Medicina y Salud mental, sobre las Enfermedades prevalentes en Cardiología,

Neumología, Reumatología, Inmunología, Dermatología e Infectología, a cargo del Dr. Reynaldo Choque; las Enfermedades clínicas: Hematología, Endocrinología, Nefrología y Gastroenterología, por la Dra. Mónica Guzmán; Enfermedades en Salud mental por el Dr. Mauricio Peredo; Enfermedades Neurológicas por el Dr. Federico Fortún y, sobre aspectos de Medicina legal por el Dr. Rubén Costa.

A continuación y previo a la realización del taller, con el objetivo de instalar el debate académico acerca del rediseño curricular por competencias, se expuso el marco teórico de este modelo tan significativo a implementarse en el Departamento de Medicina y Salud mental de nuestra Carrera de Medicina. Para tal efecto, luego de la delimitación del estado actual del tema, sus avances y relevancia de este proceso educativo a nivel internacional y nacional desde una visión global de la educación médica, se empezó con la conceptualización y Fundamentación para la elaboración de los planes analíticos y temáticos, a partir de la descripción de las propiedades que van a determinar la forma y el modo en que se articula el currículo: los objetivos a alcanzar, las competencias a adquirir, los contenidos a incluir y, los criterios y procedimientos de evaluación, temática que requirió otra actividad expositiva, la misma que estuvo a cargo del docente invitado el

Dr. Oscar Vera Carrasco, Profesor Emérito de Pre y Postgrado de nuestra Facultad de Medicina, cuyos tópicos y sub tópicos desarrollados fueron los siguientes:

Tópico 1: La educación basada en competencias.

Sub tópicos:

- Estructura de las competencias.
- El nuevo rol de las Facultades de medicina.
- Componentes curriculares de la competencia.
- Implicaciones en los componentes curriculares: objetivos, contenidos, metodología, evaluación y elementos de la competencia.
- Estrategias didácticas

Tópico 2: Las competencias docentes del Profesor de medicina.

Sub tópico:

- Funciones y tareas del docente en la formación basada en competencias

Tópico 3: Formulación de competencias.

Sub tópicos:

- Como redactar una competencia
- Ejemplos de descripción de competencias en una asignatura
- Indicadores del logro de una competencia

Tópico 4: Evaluación del proceso docente basado en competencias

Sub tópicos:

- Concepto de evaluación
- Redacción de competencias para la evaluación
- Evaluación de las competencias
- Tipos de evaluación
- Instrumentos de evaluación

Posterior a todo lo anterior, se empezó con un análisis de los conceptos pedagógicos que permitió centrar el objetivo del taller, para lo cual el trabajo de los integrantes del taller –docentes del Departamento de Medicina– dio lugar a la construcción de aportes que se expusieron

para su consideración y debate a partir de la presentación de los docentes de cada una de las cátedras sobre las competencias que deben adquirir los estudiantes en las mismas, cuyo detalle se presenta a continuación.

1. **Tema: Competencias que deben adquirir los estudiantes de la Cátedra de Medicina I:** Docentes: Dr. Nelson Ramírez, Capítulo-Semiología; Dr. Edgar Pozo, Capítulo-Radiología; Dr. Ludy Cruz, Capítulo-Laboratorio clínico.
2. **Competencias que deben adquirir los estudiantes en la Cátedra de Medicina III:** Docentes: Dra. Mónica Guzmán, Capítulo-Hematología; Dra. María de los Ángeles, Capítulo-Nefrología; Dra. Moira Ibarguen, Capítulo-Gastroenterología; Dr. David Maldonado, Capítulo-Endocrinología.
3. **Recomendaciones para la elaboración de competencias en el Internado rotatorio:** Docente Dr. Antonio Flores.
4. **Competencias que deben adquirir los estudiantes en la Cátedra de medicina II:** Docentes: Dr. Félix Loza, Capítulo-Cardiología; Dr. Orlando Añamuro, Capítulo-Neumología; Dr. Rolando Troche, Capítulo-Reumatología; Dra. Heidy Monasterios, Capítulo-Dermatología; Dr. Raúl Choque, Capítulo-Inmunología; Dr. Reynaldo Choque, Capítulo-Infecología.
5. **Competencias que deben adquirir los estudiantes en la Cátedra de Salud Mental:** Docente Dr. Fernando Garitano.
6. **Competencias que deben adquirir los estudiantes en la Cátedra de Medicina Legal:** Docente Dr. Rubén Costa.



Con relación al taller, el marco teórico antes señalado ha permitido acordar con los participantes, que este modelo educativo basado en competencias constituye una propuesta muy importante para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del rediseño curricular en la Carrera de Medicina, para lo cual se utilizó los materiales curriculares correspondientes a cada área de la enseñanza y gestión, resultado de su especialidad. Al mismo tiempo, se ha instalado el debate –en el marco académico–, asumiendo que los modelos académicos profesionales implican la revisión de los procedimientos de diseño de los objetivos educativos, de las concepciones pedagógicas centradas en los estudiantes, así como acerca de los criterios y procedimientos para la evaluación.

Como resultado de este debate, la Jefatura del Departamento y los facilitadores del curso, a objeto de articular de forma uniforme y coherente las competencias relacionadas entre los diferentes capítulos de medicina, basados en la clasificación del conjunto de competencias en función de cómo adquirir los conocimientos

o el **saber**, como **saber hacer** (habilidades y destrezas) y el **saber ser** (actitudes y valores), se ha establecido una guía para predefinir las competencias terminales y generales, a partir de las cuales podrán completarse las competencias específicas en cada una de las cátedras del Departamento de Medicina y Salud mental.

Por otro lado, hubo consenso en que la enseñanza por competencias compromete la disposición al cambio tanto de los docentes como de los alumnos, y que requiere un diagnóstico educativo institucional capaz de brindar datos de factibilidad de esos cambios y el sostén de los mismos, además de una autoevaluación académica a ser realizada por todos los involucrados.

Finalmente, ha quedado aceptado el desafío de la Jefatura y docentes del Departamento de Medicina y Salud mental, de continuar trabajando en este sentido, construyendo el diseño por competencias, con el propósito de profundizar el cambio en todos y cada uno de los Departamentos de las Carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología médica.